

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones se comunicarán.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 3, entr.º
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis para los pobres.

Gimnasio, Mercado, 4

MAYORAL
ESPECIALISTA EN MASAJES
Mercado, 4, pral.

LECHE DE VACA SUIZA
Véase anuncio en tercera plana.

PIANOS Steinway y Erard

LOS MEJORES DEL MUNDO
PIANOS Henri Herz, Chassaigne Prères, etc., etc.
PIANOS económicos.—Vidal, Ribalta y otros fabricantes, desde 950 pesetas.
ARMONIOS.—Alexandre, Rodolphe, Christofle y Etienne.

ENRIQUE GARCÍA
Almacén, Gran Vía, 3 Frente al Sagrado Corazón
Se remiten catálogos al que los solicite

REFORMAS

La segunda enseñanza

Sin perjuicio de exponer nuestra opinión acerca de la reforma de estudios en los institutos, vamos á publicar lo principal del decreto que aparece en la *Gaceta* y que encierra gran interés para nuestros lectores.

Artículo 1.º Para ser admitido á cursar la segunda enseñanza, el aspirante necesitará haber cumplido diez años de edad, y probar, mediante examen escrito y oral, que posee los conocimientos siguientes:

- a) Instrucción religiosa.—Catecismo aprobado por el prelado de la diócesis.—Elementos de Historia Sagrada.
- b) Lengua castellana.—Lectura, escritura al dictado con letra cursiva y buena ortografía, y ejercicios de análisis gramatical, determinando la naturaleza, accidentes y función de cada palabra.
- c) Aritmética.—Nociones generales y práctica de las cuatro operaciones fundamentales, con números enteros y fracciones decimales.

Art. 2.º Los estudios de segunda enseñanza comprenderán las materias siguientes:

- Sección de Letras**
Gramática y Literatura.—Latín y Castellano (estudio gramatical y literario de ambos idiomas).
Historia de las Literaturas latina y castellana.
Francés.
Ciencias históricas.—Geografía.
Historia de España é Historia Universal, con breves nociones de la Historia del Arte.
Ciencias morales.—Religión.
Elementos de Filosofía.

Sección de Ciencias

- Matemáticas.*—Aritmética y Algebra.
Geometría con elementos de Trigonometría rectilínea y breves nociones de Cosmografía.
 - Ciencias físicas y naturales.*—Física y Química.
Historia natural, con elementos de higiene, de Agricultura y de las principales industrias que utilizan los productos de los tres reinos de la naturaleza.
 - Educación física y artística.*—Clases voluntarias de Gimnasia y de Dibujo.
- Art. 3.º Las materias comprendidas en el artículo anterior se estudiarán en los Institutos de segunda enseñanza en siete cursos, con arreglo á la siguiente distribución:
- Primera.—*Latín y Castellano.*—(Gramática y Literatura).
Seis años, dando en los dos primeros seis clases semanales, cinco en el tercero y sétimo, y cuatro en el cuarto y quinto.
 - Segunda.—Cinco años, á dos lecciones semanales.
 - Tercera.—*Geografía é Historia.* Siete años, á dos lecciones semanales, á excepción del último, en que sólo se dará una por semana.
 - Cuarta.—*Filosofía.* El sexto y sétimo año, cuatro lecciones semanales en el primero y cinco en el último.
 - Quinta.—*Religión.* Cuatro años, á dos lecciones semanales.
 - Sexta.—*Matemáticas.* Seis años, cuatro lecciones semanales en el primero, y tres en los restantes.
 - Séptima.—*Ciencias físicas.* Se estudiarán en el cuarto, quinto y sétimo años, á dos lecciones semanales en los dos primeros y cinco en el sétimo.
 - Ochava.—*Ciencias naturales.* En el tercero, cuarto, quinto y sétimo años, dos lecciones semanales en los tres primeros y tres en el último.
- Art. 4.º Las asignaturas comprendidas en el cuadro anterior, todas ellas de estudio obligatorio, deberán ser expuestas en el número de lecciones indicadas en él.
- Las clases de Gimnasia y Dibujo serán voluntarias.
- Art. 5.º Los catedráticos expondrán sus respectivas asignaturas, procurando

dar á las lecciones el carácter elemental y práctico que requiere el segundo grado de la enseñanza.

Personal docente

Art. 6.º En cada instituto de segunda enseñanza habrá seis catedráticos numerarios de la sección de Letras, cuatro de la de Ciencias, un profesor de Religión, otro de Gimnasia y otro de Dibujo; y un auxiliar para cada una de las secciones de Ciencias y Letras.

Art. 7.º Los seis catedráticos numerarios de la sección de Letras serán: tres de Gramática y Literatura latina y castellana, otro de Francés, otro de Geografía é Historia y otro de Filosofía.

Cada profesor de Gramática y Literatura tendrá á su cargo 10 clases semanales, 10 también el profesor de Francés, 13 el de Geografía é Historia y 9 el de Filosofía. La Historia de la literatura se explicará por los profesores de Gramática y Literatura.

Art. 8.º Los cuatro catedráticos numerarios de la sección de Ciencias serán: dos de Matemáticas, uno de Física y Química y uno de Historia Natural. Los catedráticos de Matemáticas tendrán, entre los dos, 19 clases semanales; el de Física y el de Historia Natural, 9 cada uno.

El profesor de Matemáticas que dé clase á los alumnos de sexto año tendrá á su cargo las 10 lecciones de Cosmografía preceptuadas para dichos alumnos en el artículo 5.º

Las nociones de Higiene, de Agricultura y de las principales industrias que utilizan los productos de los tres reinos de la naturaleza, indicadas en el dicho artículo 5.º, se explicarán por el profesor de Historia Natural.

Art. 9.º El profesor de Religión dará las ocho clases indicadas en el plan de estudios.

Art. 10. Los profesores de Dibujo y de Gimnasia darán cada uno seis clases semanales ó más, pero su trabajo no excederá de nueve horas en cada semana.

Art. 11. Los catedráticos que tengan más de 12 clases semanales disfrutará de 500 pesetas anuales de acumulación sobre su sueldo.

Programas y libros de texto

Art. 12. Una Junta Superior Consultiva, compuesta de cuatro personas de mérito eminente y de reconocida competencia en Ciencias y Letras, que no presten servicio activo en el profesorado, redactará los programas á que habrán de ajustarse los exámenes; determinará las condiciones de extensión, de ejecución material y de otros aspectos que correspondan á las necesidades de la enseñanza.

Art. 13. Cada una de las asignaturas obligatorias deberá ser expuesta con arreglo al programa que el ministro de Fomento, á propuesta de esta Junta, apruebe y publique. Será, sin embargo, potestativo en el catedrático, elegir el método de explicación que mejor le parezca para desenvolver la doctrina indicada en el programa respectivo.

DISPOSICIONES ADICIONALES Y TRANSITORIAS

Primera. Se suprime el examen de ingreso en Facultades, establecido por el Real decreto de 11 de octubre de 1898.

Segunda. Los alumnos que en la actualidad cursan el primer año, continuarán sus estudios con arreglo á las modificaciones introducidas por el presente decreto, con la única diferencia de que las seis clases semanales de Latín y Castellano del segundo año se dedicarán exclusivamente á la Gramática latina, por haber estudiado los mencionados alumnos la castellana en el primer curso.

Tercera. Los alumnos que estudien en la actualidad el segundo curso ó cualquiera de los sucesivos, continuarán sus estudios con arreglo á los planes anteriores.

Cuarta. Los alumnos de enseñanza libre matriculados en el actual mes de mayo, ó que se matriculen para la convocatoria de septiembre, se atenderán á lo dispuesto para los mismos en la Real orden de 28 de abril de 1899.

Quinta. Los alumnos de enseñanza libre que soliciten ser graduados conforme al plan fijado en este Real decreto, acreditarán que tienen diez y siete años cumplidos.

Sexta. Las disposiciones del presente Real decreto serán obligatorias desde su promulgación, salvo las excepciones establecidas en estas disposiciones transitorias.

Séptima. Las matrículas se harán por grupos ó cursos normales completos. Para el abono de derechos de matrícula y académicos y cédulas de inscripción, cada uno de los grupos se considerará equivalente á tres asignaturas.

Los alumnos que, por pérdida de alguna asignatura ó por su propia conveniencia, prefirieran matricularse en alguna asignatura aislada, abonarán por cada una de ellas los derechos señalados en las disposiciones vigentes.

Octava. Los programas oficiales de las asignaturas deberán publicarse antes del 1.º de agosto próximo.

Para auxiliar los trabajos de la Junta Superior Consultiva de segunda enseñanza, el Ministerio de Fomento nombrará un secretario y el personal que fuere preciso.

Novena. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á las del presente Real decreto.

La distribución de clases semanales en cada uno de los cursos, se resume en el siguiente cuadro:

ASIGNATURAS	CLASES SEMANALES						
	Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año	Sexto año	Séptimo año
Latín y Castellano (Gramática y Literatura)...	6	6	5	4	4	5	>
Francés	2	2	2	2	2	2	>
Geografía é Historia	2	2	2	2	2	2	1
Filosofía	2	2	2	2	2	2	5
Religión	2	2	2	2	2	2	4
Matemáticas	4	3	3	3	3	3	4
Ciencias físicas	2	2	2	2	2	2	3
Ciencias naturales	2	2	2	2	2	2	3
TOTAL	14	15	16	17	16	14	

Sección de Haro

En el Ayuntamiento

Preside el señor Pisón y asisten los concejales señores Marcelino, Gato, Lejardi, Angulo, Oina, Bengoa y Murga.

Apruébase el acta de la sesión anterior. Una instancia de don Francisco Achútegui sobre explotación de una mina de yeso en el término de San Felices, pasa á estudio del arquitecto y comisión de Policía rural.

Don Niceto Cárcamo solicita permiso para reformar la fachada de una casa de su propiedad, sita en la calle de Santa Lucía. Pasa á informe del arquitecto.

El mismo empleado da cuenta de que el puente sobre el cauce tiene tres vigas rotas, encontrándose en malas condiciones. Se acuerda que forme presupuesto para construir uno de piedra.

El informe que el citado señor Cabrera ha hecho con respecto á la instancia presentada por don Arsenio Diez sobre su mejor derecho á recoger las aguas pluviales en las eras de Santa Lucía, es muy notable.

Se aprobó en todas sus partes y con especialidad las condiciones finales, que dicen así:

1.º Que no procede de poseer al señor Peña de los terrenos que de antiguo tiene, ni destruir su cabaña y las obras de recogida de aguas, en tanto no dé para ello motivo.

2.º Que deberá pagar el señor Peña de las aguas del corro de Santa Lucía, sobrantes de las que use don José Peña, á cuyo efecto podrá abrir una alcantarilla que atraviese el camino sin interrumpirlo y cuya solera entre en la poza del señor Peña á ocho centímetros por debajo del camino.

Y 4.º Que esta concesión será hecha mientras al Ayuntamiento convenga, y por ella pagará un canon de cinco pesetas anuales.

Para que asista á las subastas de los consumos y arbitrios se nombra á la comisión de Hacienda.

Se concede, sin pasar á turno, un socorro de lactancia que solicita don José Prada para la huérfana de padre y madre Jacinta Fernández Irazola, igualmente que otro que indica el señor Lejardi para un niño de León Sáez.

El jefe de la estación telegráfica pone á disposición del Ayuntamiento el tercer piso de la casa en que están las oficinas, con objeto de que pueda habitarlo el Administrador de Correos.

El señor Pisón participa el fallecimiento del alguacil Bonifacio Melo, y después de mucho discutir se acuerda que el alcalde nombre uno interinamente y que se admitan solicitudes hasta el día 14.

Invita á los señores concejales á que asistan á la procesión de hoy.

El señor Oina dice que no ha podido comprobar el hecho de que se hayan dejado caer algunos cadáveres del coche fúnebre, porque aquellos á quienes se lo oyó rehuyen ahora el bulto.

Y se levantó la sesión, en la que actuó de secretario don Leopoldo González, por enfermedad del señor Bañares, cuyo alivio deseamos.

Teatro

Por no haber llegado de Madrid algunos actores se suspendió la función anunciada para el martes. Ayer se habrá verificado el debut con las obras anunciadas.

Hoy se pondrán en escena *Las Bravías*, estreno de *La Mascarita* y otra que no estaba ayer acordada.

Hemos oído que el abono es bastante más numeroso que en temporadas anteriores.—*Aguilera.*

PROYECTO DE LEY

Reclutamiento y reemplazo del ejército

CAPÍTULO X

De la clasificación y declaración de soldados.

Art. 90. El acto de la clasificación y declaración de soldados empezará el primer domingo del mes de marzo, resolviéndose todas las incidencias durante dicho mes.

Art. 91. No podrán concurrir á dicho

acto los concejales que sean parientes por consanguinidad ó afinidad hasta el cuarto grado civil inclusive de alguno de los mozos sujetos al llamamiento.

Si en virtud de esta disposición no concurre número suficiente para que el Ayuntamiento pueda tomar acuerdo, los concejales parientes de los mozos serán sustituidos por igual número de regidores del Ayuntamiento del primer año inmediato anterior, que no se hallasen en el caso indicado ó del segundo año y siguientes.

Si tampoco de este modo pudiera completarse el Ayuntamiento se acudirá al número de contribuyentes que al efecto fuere necesario, descendiendo desde el mayor hasta el menor; y si aun así no se encontrase número suficiente, se preferirá á los parientes más lejanos; entre los de igual grado, á los que sean ó hayan sido concejales, y después de éstos á los que paguen mayor cuota de contribución.

Art. 92. Todos los mozos incluidos en el alistamiento anual «serán tallados», y aun cuando no aleguen enfermedad ni defecto físico alguno, serán reconocidos facultativamente en el acto de la clasificación y declaración de soldados, por los médicos titulares de los Ayuntamientos, haciéndose constar el resultado de dicho reconocimiento, el cual se tendrá presente para los efectos de aquellas operaciones.

Los mozos que se hallen ausentes del pueblo de que fueren alistados, podrán ser reconocidos y tallados á solicitud propia ante los Ayuntamientos de la localidad en que residan si es territorio nacional, y en los consulados de España si es en el extranjero.

Los alcaldes, ó los cónsules en su caso, remitirán de oficio una certificación en que conste el resultado del reconocimiento, á la autoridad local del pueblo en que fué ó deba ser alistado el mozo.

«Si resultase útil, el Ayuntamiento lo dará por presente á las operaciones del reemplazo y le declarará soldado, dando cuenta á la autoridad militar y á la comisión mixta para que en su día ingrese en caja el mozo por cuenta del cupo correspondiente.»

«Si alega defecto físico» ó alguna excepción legal, se le señalará un plazo en que comparezca á comparecer los extremos de dicha excepción y ser reconocido definitivamente ante la comisión mixta, si bien cuando la excepción sea de las que se denominan legales, podrá bastar que lo represente persona de su familia ó apoderada en forma suficiente.

El gobierno de S. M. podrá conceder dación de pago, ó exención, ó suspensión de pago de los mozos que en la forma que lo realizan actualmente las de Argelia y Marruecos.

Art. 93. El mozo ó otra persona que le represente expondrá, en la misma sesión en que fuere llamado, todos los motivos que tuviese para eximirse del servicio, sobre lo cual le hará el Ayuntamiento del punto en que haya sido alistado ó el del en que residiere la oportuna invitación, advirtiéndole que no será atendida ninguna excepción que no alegue entonces, aun cuando se le exoluya como comprendido en el art. 79 ó en el 82.

Sólo en el caso de hallarse absolutamente imposibilitado de hacerlo se le admitirán las excepciones que exponga en la sesión inmediata á la de su llamamiento.

A los mozos que aleguen excepción ó excepciones se les expedirá certificación en que consten las que hubiesen alegado sujetándose á lo prevenido en el párrafo 5.º del artículo anterior, respecto á los que residieron en punto distinto al en que fueron alistados.

Art. 94. En el acto se admitirán, así el proponente como á los que le contradigan, las justificaciones que ofrezcan y los documentos que se presenten.

En seguida, y oyendo al concejal que haga las veces de síndico, fallará el Ayuntamiento, sin dejar el punto á la decisión de la comisión mixta, declarando á los mozos:

- 1.º Excluidos total ó temporalmente del servicio.
- 2.º Soldados.
- 3.º Soldados condicionales, y
- 4.º Profugos.

La primera categoría comprenderá á los individuos á quienes se haya aplicado el artículo 79 y 82; la segunda, los que no disfruten excepción alguna; la tercera, los que gocen los beneficios del art. 86, y la cuarta los que dejen de concurrir á los llamamientos que se les dirijan antes de ingresar personalmente en las cajas de recluta ó de recibir los pases y ser enterados de la legislación penal militar.

Art. 95. Para la presentación de las justificaciones ó documentos de que trata el artículo anterior, el Ayuntamiento podrá conceder un término cuando lo crea oportuno, siempre que dicha presentación se efectúe lo más tarde el tercer domingo de marzo, y de modo que el Ayuntamiento pueda resolver en la sesión de este día ó antes con presencia de las citadas justificaciones ó documentos, cuyo extracto se consignará siempre en el acta. Si no fueran éstos presentados, el Ayuntamiento fallará sobre la excepción sin ulteriores prórrogas.

(Se continuará).

MENESTRA

Buen mes

Empieza con fiesta, y de primera clase. Comprendiendo siete días de holganza, para los vecinos de Logroño.

Añádanse los jueves, días de música, que caen en la categoría de semifiestas y con la víspera de San Bernabé, suman once días que serían trece si no coincidiera la de San Pedro en jueves y la de San Bernabé en domingo.

Para las que tienen pasión por las solemnidades religiosas, tampoco se presenta mal, pues además de estar el mes consagrado al Corazón de Jesús, tendrán la novena en dos ó tres iglesias, amén de tal cual sermón, que ahora ofrece más aliciente con la valiosa intervención del P. Pajares, que esta tarde volverá á ocupar la sagrada Cátedra en obsequio á las religiosas de la Enseñanza, y del P. López que cerrará el novenario en el ocurrido oratorio de la Compañía de María.

La despedida del mes de las Flores tampoco fue mala, cantando un sentido adiós á la Virgen á tres voces, las monjas que constituyen la capilla, después de los cánticos de costumbre en honor á la Niña Virgen, que se destaca en el artístico altarito colocado en el lado del Evangelio, rodeado de una nube de gasas que produce el mejor efecto.

En el asilo provincial, hicieron el ofrecimiento y despedida á la Virgen, recitando las niñas versos alusivos, escogidos por las virtuosas Hermanas de la Caridad terminando con paseo por el jardín, conduciendo á la Madre de Dios niñas vestidas de blanco con amplios velos, revelando el aseo y buen gusto de sus maestras.

Hoy mezcla de fiestas religiosas y profanas, para dar al espíritu el debido esparcimiento.

Así, por ejemplo, después de los ejercicios piadosos practicados por las educandas de la Enseñanza, que han permanecido tres días en estrecha regla dentro del Convento, nada de extraño tiene que busquen el recreo en los conciertos.

Fiesta nacional

A las cuatro y media, se lanzarán á la arena los animosos muchachos sevillanos capitaneados por los diestros *Gallito* y *Algabeño chico*, que tanto alborozo han producido en su triunfal carrera por las plazas de España.

Ayer tarde hubo una verdadera romería á los prados entre los puntas sobre el

La impresión unánime era altamente favorable para las reses de Berain, que están bien criadas y tienen buena lámina.

La cuadrilla pasó ayer por la población despertando la natural curiosidad y llevándose de escolta á muchos mozos y algunos que ya han dejado de serlo.

Que no haya *hule* y sobre todo que continúen con el santo de cara para no hacer pesaño el espectáculo.

Día completo

Si por la víspera se conocen los días, el de hoy debe ser *super*.

El Ayuntamiento, bajo mazas y con la banda militar á la cabeza, se trasladó á la Redonda á presenciar las vísperas, regresando poco después al palacio consistorial.

Total de concejales once. Esperamos que el día de nuestro Patrono, habrá más entusiasmo, pues nunca está más justificado que asistan los representantes del pueblo, que cuando éste conmemora su fecha más gloriosa, en un festival cívico-religioso.

Hoy, después de la misa, procesión con la intervención militar, que es á no dudar, la que da más realce á las ceremonias de aparato externo.

Las tropas cubrirán la carrera, en los balcones la nata de la gentileza luciendo la airosa y rica mantilla de blondas en colaboración con el sombrero que todo lo vela y no necesita arte ni preparación para caer sobre la cabeza.

Las comisiones oficiales, sobre todo las civiles en esqueleto, aguantando los rayos solares y los no menos incómodos que salen de los ojazos de las señoras que contemplan el paso de la procesión con mezcla de religiosidad y exhibición de sus atractivos; las flores deshojadas que caen sobre la Sagrada Forma y en los cráneos pelados de los que rodean el patio. Y descolando en aquel mar de cabezas descubiertas y propensas á una insolación, los bonetes de curas y seminaristas, únicos caballeros cubiertos; grandes de España como si dijéramos, en la ceremonia más grande de la cristiandad.

Después á presumir un ratito en portales, luciendo el terno que es de rigor entrenar en este día, y luego á comer y prepararse para la corrida; adornándose las mujeres con la rica y variada mantilla española con golpes de clavetes rojos y amarillos, y los hombres con el inevitable cordobés para dar *achares* á las hembras de *tronío*. Y eche usted calor por todo lo alto.

Aun le quedará contingente lucidísimo al P. Pajares pues su elocuencia fascina á los oyentes y goza además de la expectación que produce lo nuevo cuando, como en el caso presente, viene precedido de merecido renombre.

Después

Concierto

De 7 á 9 de la noche en el Espolón, etc

contando la banda de Bailén las siguientes composiciones:

- 1.ª «Los Camarones» pasacalle.—Valverde.
2.ª «María Jesús» polka.—Jiménez.
3.ª «La africana», fantasía.—Meyerbeer.
4.ª «Alborada gallega».—Montes.
5.ª «Los repatriados», coro de «Gigantes y cabezudos».—Caballero.
6.ª «Carmina», walses.—Waldteufel.

A continuación la cena para trasladarse a los Bailes

Que darán principio á las diez de la noche en La Fraternidad y La Amistad, rindiéndose culto á Terpsicore hasta las primeras horas de la madrugada.

La Fraternidad ha circulado entre los socios unas instrucciones para que no ocurran los casos, excepcionales afortunadamente, de emplear los billetes con escasa oportunidad y es de creer que ninguno querrá exponerse á que la Junta lleve á efecto sus acuerdos inspirados en la mayor energía, para sostener á la altura debida el nombre de un círculo que ha conseguido ser el más concurrido de Logroño.

Los socios de probada sensatez y cordura están resueltamente del lado de la Directiva y compartirán con ella, si es preciso, la penosa tarea de contrariar á los que desuadadamente no usen bien de los dos billetes, únicos que pueden facilitarse á cada solicitante, á pesar de las holgadas dimensiones del salón.

Viajeros

Ha llegado el joven piloto Eusebio Platas, después de efectuar un largo viaje marítimo.

Desde hace unos días se encuentra al lado de su respetable mamá y hermanos, la bella y elegante señorita Felisa de la Mata, que pasó una temporada en Bilbao con sus hermanos los señores de Enlate.

Con objeto de acompañar á su señora en su viaje de retorno, ha venido de Cáceres, nuestro estimado amigo don Alberto Vela, juez de instrucción que antes desempeñó en Logroño el cargo de teniente fiscal.

Emprenderán la marcha en la próxima semana.

Probablemente mañana, regresará á la Corte la distinguida y bella señorita Ana María González Cañellas, que llegó aquí con motivo de la muerte de su tío, el inolvidable ingeniero don Francisco Manso. Si no surgen dificultades, saldrá acompañada de su entrañable amiga la agraciada y exuberante señorita María Sánchez, que pasará el verano en Madrid.

En el momento de llegar á Logroño el nuevo coronel de Bailén don Pedro Pinto, se hizo cargo del mando del regimiento, presentando prácticas acostumbradas y en don Francisco de Viana, gobernador militar.

En la estación le cumplimentaron los jefes y oficiales de la guarnición, siendo acompañado por el Gobernador civil don Angel Basarain, que como es sabido pertenece al ejército.

Ayer salió en uso de licencia, que le ha sido concedida para París, el activo y entendido secretario del Gobierno civil don Fernando Ruiz.

Por algunas horas, ha permanecido en Logroño el Sr. don Enrique de Viana, gobernador militar.

De Viana, han venido á pasar unos días las bondadosas y lindas señoritas Martina y Encarnación Vázquez, que volverán mañana al lado de su padre don Ramón.

Bodas

El domingo se leerán por primera vez la linda señorita Julia Cabezon, sobrina del acreditado repostero don Carmelo Sáenz, y el licenciado en Filosofía y Letras don Pedro Casasús, profesor del Colegio de Nuestra Señora de Valvanera.

También ha sido pedida para el mes de agosto la mano de la linda estancuquera de la Plaza de la Constitución, Cándida Ibañez, para el simpático joven comerciante don Celso Lacalzada.

Otras noticias

La compañía de zarzuela sería que dirige el baritono señor Cornado, convenientemente reforzada, está haciendo provechosa y brillante campaña en las provincias del Norte, merced a los juicios de la prensa, en el estreno de la renombrada producción de Paso, Dicenta y maestro Chapi, Curro Vargas.

La popular empresaria de circos Micaela Alegria, nuestra paisana, ha solicitado condiciones para dar funciones en la Plaza de toros, durante las próximas ferias de San Mateo.

La cooperación de tan brillante troupe sería de gran aliciente para atraer forasteros, durante las fiestas de septiembre.

La corrida de esta tarde, la presidirá el teniente de alcalde don Félix Garrido, al que deseamos mucho acierto en tan difícil misión.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven abogado de San Vicente don Manuel González Moreno, que pasará una temporada en esta ciudad, con objeto de completar los conocimientos con tanta brillantez adquiridos en la Universidad, con la práctica de su profesión.

En el restaurant «Las Améscas» se reunieron anteaer martes los jefes y oficiales del regimiento de zapadores-minadores para celebrar con un banquete el día de su glorioso Patrono San Fernando, saliendo sumamente satisfechos del exquisito menú preparado por el acreditado establecimiento.

A los soldados y clases de tropa, se les obsequió con rancho extraordinario y comida especial á los segundos, permitiéndoles algunas horas más de las acostumbradas, para salir á paseo.

El Ayuntamiento, deseando dar la mayor publicidad á las fiestas de San Bernabé, ha repartido con profusión los programas de festejos, facilitando al comercio y particulares sobres anunciadores.

¿Los veremos?

Según telegrafían á un diario madrileño, en la corrida verificada el día 28 en Córdoba, toraban Bebé chico en sustitución del Machaquito, aun no repuesto de su herida, y Lagartijo, sufriendo el segundo al pasar de mula al primer toro un puntazo en la pierna izquierda, que no parecía de importancia puesto que pudo continuar la lidia.

Pero un telegrama recibido posteriormente por La Voz de Guipúzcoa, dice que la cogida de Lagartijo resulta ahora de consideración, pues tiene la herida cuatro centímetros de extensión y otros tantos de profundidad, abrigándose temores de que no pueda torear en Jaen y Cartagena.

El varetazo sufrido fué también de consideración.

La RIOJA, en su deseo de informar bien á sus lectores ha montado el servicio, para saber lo que ocurre en Jaén, Cartagena y Bilbao, plazas que tienen la prelación de fechas á la nuestra en donde deseamos con empeño ver á los muchachos el día doce del actual.

Sopa turca.—Se derrite en una cacerola un cuarterón de mantequilla y vacas muy fresca. Se medio fríe en ella un par de cucharadas de fécula de maíz y se moja con medio cuartillo de leche. Se sazona y se especia, y se alarga con un litro de caldo del puchero. Se agregan tres huevos duros, cortados en forma de dados, igual volumen de remolacha, cortada lo mismo, y el doble de trufas también cortadas. En el momento de servir y fuera del fuego se liga la sopa con una yema desleída.

Fray-CIRILO

A UN TRAIADOR...

De traición califican los yanquis la conducta de los tagalos en Escalante, Filipinas, quienes enarbolando bandera blanca les permitieron y aun alentaron á que desembarcaran, creyendo se les recibía de paz, y después que vieron á sus enemigos en tierra cerraron contra ellos, castigándolos duramente y obligándoles á reembarcar. Añade el telegrafo que el general Otis se propone tomar el desquite contra los filipinos preparando una expedición bastante fuerte para conseguirlo.

En Guantánamo, cuando la guerra hispano-yanqui, los americanos penetraron en la bahía enarbolando la bandera española, y merced á ella pudieron aproximarse á nuestros fuertes y realizar en parte el proyecto que tenían.

Quien enarboló bandera blanca podrá ocultar, y en efecto oculta sus intenciones si su ánimo no es la paz, pero no niega su nacionalidad: en cambio, quien se acerca al enemigo engañándole y amparado con la bandera española, oculta sus intenciones y su naturaleza, y realiza á la vez un engaño doble, y por lo tanto, mucho mayor que el de quien únicamente enarboló bandera blanca.

De aquí se deduce que los yanquis en Guantánamo fueron para los españoles doblemente traidores que los tagalos en Escalante.

Cierto que nada de esto nos importa, pues ya que hemos perdido las colonias, debemos al menos procurar que se salve el honor de nuestras armas y bandera, y destruir las falsas imputaciones de que está llena la Historia acerca de nuestras supuestas crueldades, de nuestra ineptitud y de nuestra degradación, imputaciones que los extranjeros nos dirigen para disculpar sus ratoneras para con nosotros, y que nosotros cándidamente confirmamos en aras de un exagerado prurito de disminuir nuestros méritos y ensalzar los ajenos.

La Historia nos hará justicia; pero debemos ayudarla para que el imperio de la verdad quede restablecido y no se mixtifique los hechos por quienes demuestran ser tan poco escrupulosos en el obrar, como hipócritas y falaces en el describir.

La conducta de los Estados Unidos para con España es un modelo de deslealtad y de infamia, y preciso es recordarlo uno y otro día para no olvidarlo nunca, á fin de mantener vivo en nuestros corazones el odio que debe animarlos perpetuamente para condenar, ya que no sea posible otra cosa, la brutal trasgresión de nuestros derechos realizada por aquel pueblo que arteramente se decía representante de los principios humanitarios, defensor de la libertad de los oprimidos, amparador de los derechos de los débiles, y ha resultado un baratero, un salteador de naciones.

COLABORACION DE LA RIOJA

Política económica

De capital importancia es en todo momento la buena dirección ó ayuda que se haya de dar á la marcha económica del Estado, desde las altas esferas gubernamentales; pero dicha importancia se acrecienta de un modo gigantesco y llega á sobrepasarse á todos los demás asuntos, cuando la situación financiera y pecuniaria desmejora ó se agrava á paso rápido, amenazando sumir al país en la más terrible de las crisis.

Entonces es llegado el momento de encomendar el manejo de los asuntos públicos no á profundos políticos, ni á metafísicos abstractos, ni á guerreros ilustres, sino á hombres entendidos en las cuestiones económicas y financieras, que salvando los restos del mal conducido bajel de la hacienda pública, operen sobre ellos una restauración económica que facilite la salvación patria.

Es preferible entonces un Colbert á un Talleyrand, un Marqués de la Ensenada á un Krause, un Robert Peel á un Wellington, del mismo modo que cuando se está enfermo es preferible un médico á un poeta, y cuando llega la agonía debe ceder la ciencia á la conciencia.

No quiere decir esto que la marcha y situación económica de un país dependa en absoluto de los decretos de los gobernantes y que de su acierto ó sus errores se produzcan de modo necesario los bienes ó males que en este terreno experimente la nación; opino por el contrario que el desenvolvimiento económico es fin que escapa á las atribuciones legítimas del Estado para entrar de lleno en las del individuo; mas no podrá negarse tampoco que la influencia refleja de la acción oficial, al dar condiciones de existencia jurídica al orden económico, determina en el mismo un estado que favorece ó dificulta el desarrollo progresivo en este aspecto de actividad social.

Obra es que incumbe á los gobiernos el fijar las tarifas aduaneras y regular la condición externa del comercio internacional, y para nuestro país tiene en estos momentos la cuestión una importancia incalculable.

Desde 1.º de febrero de 1892, época en que expiraron las prórogas concertadas de los tratados de comercio con Francia, Alemania, Bélgica, Italia, Suiza, Austria y Suecia y Noruega estamos realmente sin una verdadera política mercantil, y sin garantías para nuestro comercio. Solamente tenemos regularizada nuestra situación por convenios recientes con Holanda, Suecia, Suiza y Portugal, países, salvo el último, con los que nuestro tráfico carece de importancia.

Estamos con los demás países en situación inestable de modus vivendi, de statu quo, y de inseguridad, que es una especie de espada de Damocles suspendida sobre nuestros agricultores.

La tendencia proteccionista francesa reflejada en 1890 por los ministros de Comercio y Agricultura MM. Roche y Develle, ha continuado bajo las inspiraciones poco acertadas de Méline y se ha acentuado recientemente por el Gobierno actual, elevando hasta un grado impropio los derechos impuestos á la entrada de nuestros vinos.

Inglaterra ha seguido esa senda, Alemania se encamina á imitarla y contagiando el ejemplo á otras naciones, nos amenaza un período muy próximo, en que las puertas que antes halló abiertas nuestra no escasa exportación las encontraremos totalmente cerradas ó entornadas apenas.

¿No es hora, pues, de hacer algo en este sentido? ¿No es deber imperioso en nuestros gobernantes seguir una política en armonía con las circunstancias en que nos encontramos?

Urge, en mi sentir, hacer que las naciones extranjeras corrijan sus errores y modifiquen los derechos casi prohibitivos con que han gravado nuestros artículos de exportación, apelando á medidas análogas que les haga sentir á costa propia, la gravedad de la herida que nos han inferido.

Mil veces preferible es el que las tarifas se rebajen y vayan los productos á donde sean necesarios, pero no es prudente ni lógico abandonar nuestro comercio á la saña de los proteccionistas extranjeros.

En las frutas, nuestros minerales y nuestros tejidos hallan dificultades al penetrar en Inglaterra, Alemania, á las confecciones y artículos de lujo francesas, á la juguetería de Nuremberg y á los falsificados comestibles de Norte América.

Experimentados por los daños de una política mercantil tan egoísta y tan dañosa como injustificada y absurda, volverán al cabo sobre su acuerdo los estadistas extranjeros, que más deben sus triunfos al yerro ajeno que al cierto suyo, y el comercio universal seguirá produciendo para nosotros como para todos, las ventajas innumerables que el destino providencial le ha señalado.

Pablo de Benito y Varela.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas los días 30 y 31. Nacimientos: Justo Santa María Martínez y Petromila Ruiz Abad.

Defunciones: Máximo Fuentes Bermejo, de Autil, de 67 años, casado; Raimundo Félix Yangas, de Ca ahorra, de 60 años, casado.

Mtrimonio: Lorenzo Velasco y Piatero, de Viana, de 62 años, viudo, con Isabel Sáenz Ibarrola, de Viana, de 41 años, viuda, verificado ayer á las once de la mañana, en Santa María de Palacio.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 1.º DE JUNIO.—SANCTISSIMUM CORPUS CHRISTI.—Santos Pámfilo y Pablo, obispos y mrs.; Juvenio, Felisio, Iñigo y Fortunato, mrs.

La misa y Oficio divino son de la Festividad, con rito doble de primera clase, octava privilegiada y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 2 DE JUNIO.—Santos Erasmo, ob. y mrs.; Marcelino, Pedro y Alejandro, mártires; Eugenio I, p. y of., y Santos Blandina y Albina, mártires.

La misa y Oficio divino son de la Feria IV de Octava, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

SAN BARTOLOMÉ.—Solemnes cultos que el Apostolado de la Oración de esta capital dedica al Sagrado Corazón de Jesús, durante el mes de junio.

Todos los días se celebrará misa á las diez; por la tarde, á las seis y media, rosario, meditación, acto de consagración y cánticos. Hoy habrá sermón, que predicará un Padre jesuita.

Por la mañana, á las seis, hay otro ejercicio para las personas que no puedan acudir al de la tarde.

ADVERTENCIA.—Se ruega á los asociados del Apostolado, se sirvan asistir todos los que puedan á la procesión del «Sanctissimum Corpus Christi» con la insignia de la asociación y con luces que pueden tomar los que no las lleven en la misma iglesia de San Bartolomé, en donde se reunirá á las once de la mañana.

SANTA MARÍA DE LA REDONDA.—A las diez misa solenne con orquesta, concelebrada que sea ésta, tendrá lugar la solemnísimas procesión del «Corpus Christi», la que será presidida por los excelentísimos señores gobernadores civil y militar, y á la cual acudirán todas las autoridades cíviles y militares y cubriendo la carrera las tropas de la guarnición.

CONVENTO DE LA ENSEÑANZA.—Da principio la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, á las cinco de la tarde se expondrá á S. D. M., á lo que seguirá el rosario del Corazón de Jesús, meditación y motetes cantados por las religiosas.

Hoy predicará el R. P. Pajares, de la Compañía de Jesús.

SANTIAGO EL REAL.—Principia la octava al Santísimo Sacramento. Todos los días á las nueve, mi-a mayor con exposición. Por la tarde, á las cuatro, acudirán los cofrades, como vienen haciéndolo en años anteriores, á las funciones que se celebren. El último día, en la misa mayor, habrá sermón, que predicará don Valentín Mendiando, Catedrático del Seminario.

AVISOS Y NOTICIAS

Advertimos á nuestros suscriptores de fuera de la capital, que deben hacer sus abonos de suscripción por adelantado y en esta Administración si es que no prefieren pagar 3/25 pesetas por trimestre.

También debemos hacerles presente que este pequeño aumento con que recargamos los recibos vencidos es lo que abonamos á nuestros comisionados por gestionar el cobro de aquellos, y que por tanto nada nos lucrarnos con él.

Asimismo ponemos en conocimiento de los abonados que al presentarles al cobro los recibos los devuelven diciendo que pasarán á hacer el pago en la Administración, que no por esto se les ha de eximir del pago del recargo de los 25 céntimos, puesto que nosotros abonamos esa cantidad á nuestros comisionados al entregárselos los recibos para el cobro, aunque nuestros suscriptores no efectúen el pago, con lo cual nos originan no pocos perjuicios.

En jurisdicción de Arnedillo, ha sido denunciada con el nombre de «La Buscada», por don Pío Amelivia, una mina de carbón.

¿Otra vez elecciones?

De senadores, de diputados ni concejales, nada. Son de trajes de lanillas y paños de última novedad á precios asombrosos, que acaba de recibir el comercio de Santiago Viguera, portales, 64, Logroño, precio fijo, y que se puede mandar un niño sin que sea engañado. Hay cortes para hombres desde seis pesetas en adelante, de lana pura de las acreditadas fábricas de Sabadell y Tarrasa. Precio fijo siempre.

Con motivo de la festividad del día, quedará abierto al público el café de verano «LAS AMESCOAS», donde encontrará el público variado surtido de pasteles calientes desde las diez de la mañana en adelante.

Piambres y platos variados á todas horas. Surtido en refrescos y helados de limón, fresa y mantecado.

No es frasería de costo la que da el mérito á los productos; las virtudes intrínsecas son las que aquilatan su bondad. No son productos de precios fabulosos, no es oropel ni atavíos lo que exige la higiene dentaria para conservar la boca en estado de salud perfecta y evitar los dolores de muelas, sino dentífricos superiores, acreditados en la práctica, antisépticos de primer orden á precios al alcance de todas las fortunas como el Licor de la Zaida la higiene de la boca.—Farmacias y Perfumerías.—En Logroño, Piquer. 59

En la casa provincial de Beneficencia habia en primero de mayo 493 asilados; durante el mes ingresaron 9, salieron 4, falleció 1 y quedaron ayer 497.

Todo enfermo del estómago é intestinos que conociendo la existencia del «Estómago Artificial ó polvos del doctor Kuntz» no recurra á tomarlo es tan digno de lástima como el que al naufragar en el Océano desprecia el barquichuelo que se le presenta para poderlo conducir al puerto de salvación.

Durante el mes de mayo se verificaron en el Monte de Piedad las siguientes operaciones: 207 empeños por 7.103 pesetas; 81 renovaciones por 2.901, y 173 desempeños por 3.236/50 pesetas.

Para los toros

Jamón en dulce, terrinas de foie-gras, solomillo embudado, chorizo de Pamplona, salchichón de pollo, faisán y Pate-foie-gras, Milán y Vich, jamón y chorizo de Sierra, muy superior. Quesos de nata, crema de la crema, bola, Portsalut, Gruyere, Roncal, Valcarlos y almendras saladas. Vinos, manzanillas y sidras de diferentes marcas. De venta ultramarinos Blanco y Negro, Mercado, 24, teléfono 95.

«La Unión Española», sociedad mutua de seguros contra rotura de cristales, establecida en Zaragoza, cuyo representante en Logroño es nuestro amigo don Ubaldo González, ha colocado el magnífico cristal pintado que corona la hermosa portada de la zapatería del señor Ochoa, cuyo cristal rompieron de una pedrada hace tiempo.

Esta es la mejor prueba de las ventajas que ofrece dicha sociedad á los industriales abonados, que por una cuota insignificante se ven libres de los perjuicios que cualquiera imprudencia les puede ocasionar.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE.—La mejor y más barata, cualidades que no reúne ninguna de las más afamadas, por lo que los patriotas la prefieren á todas las extranjeras; los elegantes la distinguen en sus tocadores y la aristocracia la mimra para su toilette. Frascos corrientes de 3 á 12 reales. Farmacias y perfumerías. De gran lujo de 5 á 26 reales. En Logroño, farmacia de Piquer. r-1

La dueña del establecimiento de sombreros para señoras y niños, «El Nuevo Modelo», está viendo recompensados sus afanes por proveerlo de las formas y adornos más en boga en los centros de la moda, pues cada día es mayor el número de encargos que recibe.—Mercado, 33, 1.º (zapatería de Simeón Pérez)

CONSERVAS FINAS DE CARNES, PESCADOS Y FRUTAS

Coloniales de Leita, Portales, núm. 32.

Mañana se reunirá la Junta de Agricultura para informar en el expediente sobre nueva iluminación de aguas para el abastecimiento de esta ciudad.

Repetimos nuestra advertencia: El que sufre de los callos, que no use otra cosa que los parches de Wasmuth en el reloj. Dichos parches suprimen en tres días y sin dolor los callos; se hallan de venta en todas las Droguerías, Zapaterías y Bazares al precio de 2 pesetas.

Ya ha quedado abierto el depósito de bicicletas que el mecánico don Enstaquío Pérez ha establecido en la calle del Mercado, antigua armería de Fuertes, donde los aficionados al ciclismo hallarán buenas máquinas dispuestas para alquilar.

LA MEJOR PURGA.—Véase en 4.ª plana el anuncio de azucarillos PIFARRE.

Los exquisitos quesos de Montes-claros Roquefort y Port Salut, frescos, se hallan de venta en el bien surtido establecimiento de coloniales de la viuda de H. Arza.

Los homares casados

abandonan á sus esposas el cuidado de sus vestidos, y éstas se afanan siempre porque ellos se presenten con limpieza y pulcritud. A los solteros, por el contrario, les incumbe esta tarea, y las más de las veces no saben como salir airoso de ella. Por regla general no les sobra riqueza, y no será rarísimo entre ellos el caso de no poseer más que un traje. Este traje, claro está que no pueden mandarlo al tintorero, cuando se ha manchado, para limpiarlo. Y cuando usan los líquidos pregonados como quita manchas, se conoce á la legua por el olor que despiden. Para ellos especialmente será nuestro Opal-Pasta un verdadero beneficio, pues en primer lugar tiene un olor agradabilísimo, y lo que es más importante, hace desaparecer por completo las manchas, y eso, en seco. Una sola prueba se encargará de demostrar la verdad de nuestro aserto.

Al «Boletín oficial» ha remitido la Administración de Hacienda una circular dando instrucciones á los Ayuntamientos para los repartimientos de la contribución urbana.

Para camisas de varano acaba de recibir el dueño de «La 25.000», un surtido muy grande de percales, céntros y batistas de colores tan variados y de tanta novedad que es difícil apreciar cuál es más bonito y elegante. Mercado, 28 (casa del doctor Luque).

Para la explotación de las ricas minas de carbón de Turruncún y Villarroya se ha constituido una sociedad compuesta por los comerciantes de Logroño don Eugenio Fernández, don Pío Amelivia y los contratistas de obras hermanos Bergasa.

Elegante, económica y activa sastrería de Soler y Delfin. Grandes novedades en paños y telas.

Carbón de piedra grueso

Superior para las destilerías, calderas de vapor y cocinas.—Ezequiel Lorza y Farias, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4, Logroño.

VENTA.—En ventajosas condiciones se hace de un coche ómnibus de 10 asientos. Para tratar de ajuste y demás condiciones, dirigirse á don Sebastián Ugarte, en Santo Domingo de la Calzada.

Cordoba y Sevilla en Logroño

Se ha recibido un completo surtido en sombreros cordobeses y sevillanos.

También en sombreros de paja hay un inmenso surtido, entre estos está el de última novedad, llamado Duquesito, que no dudo será del agrado de las personas de buen gusto.

Variada completa en sombreros ingleses, tanto en color como en negros. En flexibles hay en todos colores y formas. En sombreros de copa se ha recibido el último modelo para la presente temporada. En gorritas de niño, forma jockey, hay un diluvio.—Sombrerías de Pablo Dufin (sucesor de Piquer), Portales, 40, Logroño.

BACALAO NUEVO

SE HA RECIBIDO, MUY SUPERIOR

Ultramarinos 25.00J. Mercado, núm. 31

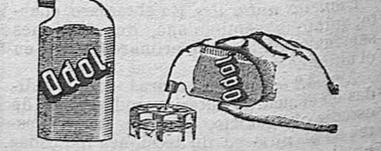
TRASPASO.—Se desea hacer en buenas condiciones del acreditado comercio de tejidos que los Sres. Alonso, Hermanos, tienen establecido en la calle Cuatro Cantones (sitio céntrico), en Santo Domingo de la Calzada. Para condiciones dirigirse á dichos señores en el citado punto.

FLOR DE LA SABANA DE SEQUAH.—La fama universal que este depurativo ha alcanzado, demuestra que es una de las mejores fórmulas conocidas para combatir las digestiones, bilis, constipación, y en general todas las enfermedades provenientes de la impureza de la sangre. Maravillosas curaciones se han obtenido en millares de enfermos. De venta en la farmacia de Angel Martínez, Logroño. j

E. GONZALEZ

Cirujano dentista

SAGASTA, 14.—TELÉFONO 93.



La persona que diariamente se lava la boca y los dientes con Odol, se preserva por completo de la caries.

Vaquería Suiza de Mayoral y Ripoll

VARA DE REY, 17, (Casa del señor Amusco)

Se vende leche de vaca suiza, garantizando su pureza y se sirve á domicilio desde medio litro en adelante á 40 céntimos litro, en vasijas precintadas por las cuales no se exige aumento de precio, no perteneciendo á esta vaquería las que no se presenten con dicho requisito. Fijarse bien que el precinto lleva por un lado "J. M." y por el otro "Logroño". Se reciben avisos Mercado, 4, pral. Horas de ordeño: 6 mañana y 5 tarde.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO
Compan oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.
Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Café Universal

Debido á algunas reformas que se harán en dicho establecimiento, estará cerrado el local hasta nuevo anuncio.

Loro Se vende uno muy grande con plumas de varios colores, que habla en portugués y en español, silba y se ríe. Muro de las Escuelas, letra V, principal, derecha.

Venta de casa A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 9, del muro de los Reyes, donde se halla instalado el restaurant «Las Améscoas». Para tratar con el procurador don Eustasio Ruiz.

Ganga positiva En 20.000 pesetas se ceden 3 casas en esta ciudad; la llamada de doña Elena, calle de Rodríguez Paterna, núm. 30, y las núms. 4 y 6 de la calle de San Roque, cuyas casas rentan 1.700 pesetas anuales. Para condiciones de trato, dirigirse á don Victoriano Cantera, Veterinario.

KALODONT

premiado en varias exposiciones con medallas de oro

Para conservar la dentadura blanca y no padecer de ella, está recomendado por las eminencias médicas de Alemania y Austria el producto KALODONT, que supera á todos los de su clase en calidad y baratura, pues al precio de 6 reales no existe ninguna sustancia analoga que reúna tan excelentes cualidades.
De venta en el comercio de don Gregorio Pozuela, y para fuera de esta plaza y pedidos al por mayor, dirigirse á Lanzagorta y Martínez, Logroño.

Taberna en traspaso Lo está la situada en la plaza del Mercado, núm. 24, donde puede tratarse de las condiciones.

Bacalao Escocia y Noruega

NUEVO, SUPERIOR,
de venta en el establecimiento de comestibles de la Viuda de H. Arza.

Exposición

Los hijos de Alesón, ponen en conocimiento del público, que el próximo jueves, festividad del SANTÍSIMUM CORPUS CHRISTI

librería de «El Riojano» (á imitación de los bazares de las grandes poblaciones), una bonita

EXPOSICIÓN DE CROMOS

siendo la entrada libre y no verificándose ninguna venta en este solemne día.
Horas de exposición: de 9 á 12 de la mañana y de 3 de la tarde á 11 de la noche.

Electricista Se necesita bien instruido en centrales de corrientes alternas, as. Para informes dirigirse con buenas referencias al Administrador de la «Sociedad Eléctrica Victoriana», en Vitoria.

CESTAS

Cestas maletas para viajes, para la compra, cestillos para labores, papeleras, etc., etc., se ha recibido un bonito surtido en el

ALMACEN DE Román Maguregui
FILTROS PARA AGUA

Alpargateros En la alpargatería de Julián Lara, en Canicero, se necesitan dos oficiales y dos encajilladoras que sepan cumpir con su obligación.

SASTRERÍA ECONÓMICA DEL PALENTINO
SAGASTA, 6, LOGROÑO

Confeción de toda clase de prendas para caballero con arreglo á la última moda. Si es urgente se hace un traje á la medida en tantas horas como duros cueste.

Por 50 pesetas

puede el público comprar el utensilio completo para el aparador de una cocina, compuesto de las 84 piezas siguientes:

- 12 platos porcelana de hierro, de 6 tamaños
- 6 pucheros de porcelana de hierro, de 6 tamaños
- 6 cacerolas > > > 6 >
- 6 fuentes > > > 6 >
- 3 ollas > > > 3 >
- 3 cazos > > > 3 >
- 3 sartenes > > > 3 >
- 2 chocolateras > > > 2 >
- 2 palanganas > > > 2 >
- 2 orinales > > > 2 >
- 1 jarra > > >
- 1 embudo > > >
- 1 flambrea > > >
- 6 tazas > > >
- 6 pocillos > > >
- 1 calador metal > > >
- 1 cafetera > > >
- 6 copas de cristal para agua > > >
- 6 > > > vino >
- 6 > > > Heor >
- 1 tintero de cristal > > >
- 1 azucarera > > >
- 1 salero > > >
- 1 elegante cesta > > >

Dichos artículos, de calidad inmejorable, se encuentran de venta en el comercio de quincalla, mercería, y porcelana, de Ramón Sáenz.

Portalillos nuevos, 17

del partido ha iniciado una suscripción para elevar un monumento á la memoria del gran tribuno, encabezándola con 25.000 pesetas.

Reina enferma

La Reina de Inglaterra padece una grave enfermedad de la vista.

Una guarnición

Según parte oficial, ha llegado á las islas Marianas la guarnición española que ha de permanecer en aquellas islas.

Bolsa

	COTIZACIÓN de ayer de hoy	
4 por 100 interior al contado.	62'50	63'30
» » fin de mes.	62'60	63'20
» » exterior.	68'80	00'00
» » amortizable.	70'00	00'00
Cubas 1886.	67'40	67'10
» 1890.	59'70	58'10
Aduanas.	90'30	90'30
Filipinas.	75'00	75'00
Banco de España.	404'00	404'50
Cambio con París.	21'35	22'50

Madrid, 1.º—2 m.

La reunión de las mayorías

Ha tenido lugar la reunión de las mayorías, á la que asistido ha gran concurrencia.

Entre los concurrentes figura el señor Pidal (don Alejandro), el cual ha dicho que no asistió al entierro de Castelar por estar enemistado con éste.

El señor Silveira, en su discurso, manifestó que el Gobierno había comenzado la obra de la regeneración de España.

Afirmó que no siente desanimación para hacer frente á los arduos problemas que tiene que resolver.

Dijo que hay necesidad de hacer sacrificios para modificar las costumbres parlamentarias políticas.

Reconoció la razón con que el pueblo vé, después de los desastres ocurridos, que continuamos perdiendo territorios mientras otras naciones hacen nuevas conquistas.

Expresa que el programa de su política lo conoce toda España; que ni ha retrocedido ni se ha torcido. Después añade: Todos unidos levantaremos el edificio de la regeneración: si fracasara, el pueblo pediría una dictadura militar que no le salvaría de la ruina, sino que aumentaría sus desdichas; por eso seríamos nosotros más responsables si no acertamos á curar los males de la nación.

Después se designó á los individuos que serán propuestos para constituir las mesas y las comisiones de actas, que son los mismos cuyos nombres ha publicado la prensa.

El general Martínez Campos pronunció breves palabras para agradecer al Gobierno y á la Reina el nombramiento de presidente del Senado.

También elogió al señor Silveira por la obra magna que se propone llevar á cabo.

El señor Pidal también agradeció que se le haya designado para la presidencia del Congreso, diciendo además que sólo podía poner á disposición de la mayoría su lealtad inquebrantable y ésta la ofrecía desde luego.

Han asistido 143 senadores y 194 diputados, habiendo enviado su adhesión al acto 16 y 23 más, respectivamente.

Madrid, 1.º—3 m.

Mal huésped

Telegramas de la Coruña dicen que procedente de la Habana y Veracruz ha fundeado en aquel puerto el correo trasatlántico francés «Saint Germain», que trae la patente sucia.

En la travesía falleció un pasajero de fiebre amarilla.

Al salir de Veracruz habían ocurrido veinticuatro casos de la misma enfermedad.

El vapor ha sido enviado al lazareto para que sufra cuarentena.

Pagando el pato.

De Nueva York dicen que se han recibido allí telegramas dando cuenta de haberse librado un serio combate en la isla de Mindanao entre los filipinos y los yanquis que reemplazaron hace pocos días á los españoles. La lucha fué tan furiosa que los norteamericanos tuvieron necesidad de bombardear é incendiar la población de Zamboanga.

Añaden los telegramas que también en Joló han ocurrido graves desórdenes.

La sangría

Telegramas de Washington dicen que el general Otis ha pedido un refuerzo de treinta mil soldados para continuar la campaña de Filipinas.

Reverte herido

Dicen de Cáceres que en la corrida de feria celebrada ayer en aquella plaza un toro cogió al espada Antonio Reverte, produciéndole una cornada de consideración en un muslo.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Venta de ganado lanar

Se venden 150 ó 200 carneros á precios arreglados PARA LOS LABRADORES
Se venden varios montones de bestura de ganado menudo. Para más informes, en casa de don Eugenio A. Fouché, Mercado, 104 y 104, Logroño.

HIGIENE DEL TOCADOR
Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al
COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.
El frasco, 2 fr. En las Farmacias.
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 31 de mayo de 1899.

PAISANOS	Existencia anterior	Entradas	Salidos	Fallecidos	Quedan
Varones	46	5	3	1	47
Mujeres	48	5			53
MILITARES					
De esta guarnición.	54				54
De Ultramar.	2				2
Total.	150	10	3	1	156

EMULSION

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfato de cal, sosa y hierro, PEDID en la farmacia de Martínez Iribuz, Mercado, 21, Logroño.

Panteones en venta Los hay construidos y se hacen de encargo. Casimiro Prade, plaza del Mercado, núm. 23, establecimiento de bebidas.

H. Sánchez G. de Alconedo OCULISTA
Calle del Mercado, 37, 3.º.—LOGROÑO
Consulta diaria y operaciones, de 11 á 1 y de 3 á 4. Gratis á los pobres.

RUIZ CIRUJANO-DENTISTA
Mercado, 39, pral., Logroño.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS
Madrid, 31

En el Consejo celebrado en Palacio se ha aprobado el mensaje de la Corona que es brevísimo y está calcado en el programa de Silveira. No hay alusiones al regionalismo ni al Vaticano.

El duque de Arcos llegó á Washington: empezará nuevamente sus gestiones para la libertad de los prisioneros de Filipinas.

Este asunto ha sido calificado de desgraciado por el señor Silveira.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Madrid, 31—11 n.
Crisis probable

Se sigue hablando de las disensiones que hay dentro del Gabinete, originadas por el presupuesto extraordinario de Guerra que importa 175 millones de pesetas.

Los amigos del gobierno aseguran que éste dimitirá si el Gabinete se inclina á la opinión del ministro de Hacienda que desea aplazar la discusión de este presupuesto.

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy el presidio por la Reina, por ser mañana día festivo.

El señor Silveira trató detenidamente de los incidentes á que ha dado lugar el entierro de Castelar, afirmando que los revolucionarios intentaban alterar el orden durante el entierro y que hicieron esfuerzos para conseguirlo, habiendo fracasado sus planes.

El Consejo tuvo escaso interés general.

Un choque

El telégrafo dá cuenta de un terrible choque de trenes ocurrido en los Estados Unidos, cerca de Chicago.

En el resultado cuarenta personas gravemente heridas.

No era cierto

En el ministerio de la Guerra han desmentido la noticia de que el general Polavieja haya ordenado el arresto de otro general por causas relacionadas con el entierro de Castelar.

La causa eterna

Se asegura que el Consejo Supremo de Guerra ha elevado á plenario la causa que sigue por la rendición de Santiago de Cuba, por lo que respecta á los generales Toral y Pareja y los jefes que mandaban, fuertes avanzados no comprendidos en la plaza, y aceptaron la capitulación de Toral.

Los gamacistas

Los gamacistas dicen que en el discurso que pronuncia en Segovia el señor Gamazo es fácil que se ponga de manifiesto la benevolencia que el grupo piensa observar con el Gobierno.

Un peligro

Se dice que la causa de la suspensión que sufrirán las conferencias de la Haya, no es, como se había dicho, la necesidad de consultar con sus Gobiernos los representantes acerca del desarme.

La causa verdadera se dice que es la tendencia que han dejado adivinar algunas potencias, de hacer un reparto de colonias y posesiones, asunto que no se atreven á tratar los demás representantes.

Un monumento

La comisión de republicanos encargada de entregar á Castelar el mensaje

LIBRERÍA CATÓLICA

Leonor Bernedo y Comp.ª—Portales, 34.

Libros litúrgicos impresos por Pustet, Molinas, Mame, Avrial, etc.
Libros religiosos en ediciones de lujo y económicas.

Libros científicos y literarios, nacionales y extranjeros.
Libros de texto para toda clase de establecimientos de enseñanza.

Objetos de escritorio, cromos, estampas, etc., etc.
Se reciben encargos de obras y suscripciones.

A todo comprador se le regala un ejemplar de la Biblioteca universal por cada 12 ptas. de gasto.

Rebajas especiales para los señores profesores de instrucción primaria.

OBRAS EN VENTA
Cyano de Bergerac.
La viuda de Chaparro.
Obras completas de Pereda.
Obras completas de Pérez Galdós.
Obras completas de don E. Ullúa Pardo Bazán.

Biblioteca clásica.
Bibliot ca científico-recreativa.
Biblioteca universal.

La ciencia recreativa, por Tom Tit (ediciones española y francesa).
Las tardes de la Granja.
Fábula ó las Ca acumbas de Roma.

Experiencias et manipulations de Química, Física y Mecánica.

NODRIZAS

Casada, de 28 años y leche de 2 meses, desea criar en su casa, en el inmediato pueblo de Nalda. Informarán en Logroño, Rodríguez Paterna, 22.

Hay una que desea criar en su casa, en el pueblo de Aras (Navarra), con leche fresca. Dará razón en dicho pueblo María Jesús Alsasua, y en Logroño Enrique Díaz, muro de las Escuelas, 6, tercero.

Para criar en su casa en Navarrete, hay una casada, de 20 años de edad, primeriza y con leche de dos meses. Informarán en el comercio de ultramarinos «La Navarra», calle de San Blas.

Hay una de 19 años y leche de un mes, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán posada de San Antón.

Una viuda, de 35 años y leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura. Calle de San Juan, 38, 1.º, (carpintería), informarán.

DIARREAS de los niños
SALICILATOS CURAN siempre, diarreas, vómitos, cólicos, catarros y úlceras del estómago.
BISMUTO Y CERIO dolor de vientro y eructos fétidos.
GRANULADOS DE PALACIOS DIARREAS FARMACIA Disenterias
del autor en Fitero, y principales de España.

De venta, en las principales Farmacias.—Por mayor, en la del Autor y en la Sociedad Farmacéutica Española en Barcelona.

Traslado El colegio de niñas bajo la dirección de doña Clara Herce, que estaba establecido en la calle del Mercado, 31, se ha trasladado á la plaza de San Bartolomé, 12, pral.

CALLICIDA LANZAGORTA
Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas de los pies.
Frasco una peseta.—Mercado, 63, farmacia.

Arados armados

REJAS Y PUNTAS PARA LOS MISMOS á precios económicos

en el comercio de loza, cristal y mosaicos, de Joaquín Redón, San Blas, 14, Logroño

COQUELUCHE

CATARROS, BRONQUITIS LEVES, GRIFFE, INFLUENZA

JARABE SERAFON

DE GUAYACOL Y BROMOFORMO

Calma la Tos y disminuye la expectoración
PODEROSO medicamento contra la **COQUELUCHE** de los niños
No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse á los niños sin peligro alguno

COLONIALES Y ULTRAMARINOS FINOS
DE

BLASCO É HIJO

San Blas, 3. Logroño

En este acreditado Establecimiento se expendrán desde este día los siguientes artículos, á los precios que se detallan:

Arroz de Valencia, superior, desde 0'40 á 0'60 pesetas kilogramo.	
Azúcar centrifugo,	á 1'26 >
Id. terciado >	á 1'28 >
Id. blanco molido >	á 1'31 >
Id. terrón 1.ª >	á 1'38 >
Id. cuadradillo 1.ª >	á 1'55 >
Id. piñón 1.ª >	á 1'55 >
Jabón Tapia >	á 0'75 >
Id. Zaragoza amarillo >	á 0'85 >
Id. > blanco >	á 0'87 >
Id. Arnedo >	á 0'95 >
Id. > verde >	á 0'85 >
Almidón Remy >	á 0'90 >
Caja de 460 gramos >	á 0'45 >
Id. de 230 >	á 0'23 >
Id. de 115 >	á 0'13 >
Garbanzo fino de Castilla, desde 0'40 á 0'75 >	
Alubia del riñón superior, á 0'50 y 0'55 >	
Id. de la tierra fina, á 0'40 y 0'45 >	
Tocino salado fresco >	á 1'96 >
Manteca >	á 1'98 >
Chorizos especiales de la Sierra >	á 4'50 >
Cera en velas, especial, todos tamaños, á 2'00 >	
Bujías clase extra, desde 0'45 á 0'80 >	paquete.
Inmenso surtido en conservas de carnes, pescados, frutas y hortalizas. Quesos de bola, nata, Roncal, Valcarlos, Roquefort, Gruyere, Port-Salud y otros.	
Vino fino de mesa á 25 céntimos de peseta ¾ de litro.	

Chocolate especial elaborado por la Casa
DESDE 1'25 PESETAS Á 2'50 PAQUETE DE 450 GRAMOS

Camisería 25.000 Corbatería

Confección especial en camisas, cuellos, puños, chalecos gamuzas, fajas higiénicas y pantalones interiores.
Gran surtido en camisas de franela desde 3 pesetas hasta 14.
Género de punto
 Trajes estambre, lana y algodón, en colores lisos y listados; variedad en calcoetes de todas clases.
PANOLERÍA de hilo y seda.

Corbatas
 ÚLTIMOS modelos desde una peseta en adelante.

Perfumería
 ESENCIAS, jabones, polvos cosméticos y dentífricos de las mejores marcas conocidas.
PARAGUAS FIN DE SIGLO para señoras y caballeros, en seda, alpaca y satén.

BOTONADURAS, petacas, alfileres, tirantes, tarjeteros, carteras, boquillas ambar, guantes piel de perro mate y demás artículos pertenecientes al ramo de camisería.

PORTALES, 28, LOGROÑO

ESCOBAS En la tienda de Ultramarinos de don Basilio Sáez, calle Mayor, número 14, se venden escobas de palma, andaluzas, confeccionadas por el antiguo escobero Juan Elías, á precios sumamente económicos.

CÁPSULAS MATHEY-GAYLUS
 de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
 Enfermedades de la Vejiga.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA Victoria

GRAN FÁBRICA DE Camas y jergones de hierro movida á vapor

Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

PEDID

Azucarillos purgantes Pifarré
 GRANDES, Á REAL; PEQUEÑOS, 15 CÉNTIMOS

La purga más agradable conocida
 Los Azucarillos más económicos

PEDIDLOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS POR MAYOR EN CASA DEL AUTOR Farmacia Central.--Servicio permanente.--Abierta toda la noche

Argelillo, 3, ALFARO (Rioja), Argelillo, 3

COMPANÍA HAMBURGUESA Sud-americana

Vapores corraos al Brasil, Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

88 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos. En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B. 3.º; en Bilbao Don Edmundo Couto y C.º admiten carga para todos los puertos del globo.

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Calceterías, 7, Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colechones de lana de 1.º, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañes, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO

LA GRAN BRETAÑA
 CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONTRUCCION FUNDADOS EN 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 Ensanche, Ronda de San Pablo, BARCELONA

Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades.

Director gerente, D. Agustín Valls, Berdi, ingeniero

MAQUINARIA É INSTALACIONES COMPLETAS SEGUN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS PARA

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, etcétera.—Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones con modelos de ensaio verificados y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS, CAMPO SAGRADO.—BARCELONA TELEFONO NUMERO 595.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR
 FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm. 4, Barcelona.—Al detalle en todas las de la Península y Ultramar.

Imprenta de LA RIOJA

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTOMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Curra las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias
 Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona

Línea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdeas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación á otros serán despachados como siguen

LÍNEA DE PUERTO RICO

El 7 de junio saldrá de este puerto el magnífico vapor Francisco capitán D. Santiago Arribi, admitiendo carga y pasajeros para SAN JUAN y otros puertos de la Isla.

ADVERTENCIA—Los señores cargadores pueden dirigir su mercadería al cuidado de la Agencia para embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de BULTOS, SUS MARCAS, SUMACION, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de riesgo MARITIMO el cual podrá hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informas dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SERRA Y LA FLECHA.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. cada

Gran fábrica de chocolate LAS BARGAS de los hijos de Isidro Aguirre MUNILLA

Estos productos se recomiendan por sus clases especiales y se venden en esta capital en los puntos siguientes: Comercio de don Eugenio A. Fouché; tienda de ultramarinos de don Felipe Palacios, calle del Mercado; id., id., de Basilio Sáenz, calle Mayor; tienda de quincalla de doña Francisca Mendiola, portallinos.

Timbres eléctricos

Y MATERIAL PARA SU INSTALACION

Pilas eléctricas de todas clases

EN LA RELOJERÍA DE TOMÁS TERESA GARCÍA

SUCESOR DE BERGERÓN

JURADIA, 11 GULEGIO, 11, LOGROÑO

Solucion de bifosfato de cal medicinal

DE LOS HERMANOS MARISTAS

Muy recomendada para combatir escrofúla, debilidad general, catarros inveterados tisis tuberculosa, etc. Es también muy ventajosa á los niños débiles y á las personas de complejion delicada.—FARMACIA DE LANZAGORTA, MERCADO, 63, LOGROÑO

RUBINAT-LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre infracrónico del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, cefalurias biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrofúlas, (tumorsfrets) obesidad, gonorras pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

En Logroño, droguería de Patricio Gómez y farmacia de Félix del Saz.
 Para garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH.

Admin. ración: Cortes, 276 entresuelo BARCELONA

FOLLETIN DE 'LA RIOJA'

6 1.º DE JUNIO DE 1899

La Marquesa de Menville

NOVELA POR FEDERICO SOULIÉ

(Continuación)

la luz á cierta altura, estaremos perfectamente.

Mayor oposición hubiera rayado en desoortesia, y Mad. Dubos consintió en que se empezara su retrato la mañana siguiente. A decir verdad, había concebido recelos que al principio se dispararon y que en aquel momento renacían. Pero fué preciso ceder.

Desde el día en que comió en la casa, no había Jorge vuelto á ella, y solo alguna que otra vez había dejado á la puerta una tarjeta. Mad. Dubos vió esta indiferencia con placer; la atención con que había observado el joven pintor á Sofía durante la comida, alarmó al principio á la prudente madre.

Pero Jorge se explicó con ella con tanta franqueza que aquella misma noche la tranquilizó enteramente.

Poco antes de marcharse, se había acercado á Mad. Dubos y la había dicho:

—Mil gracias, señora, por la bondad con que habéis tenido á bien recibirme, y mil perdones por una cortesía enteramente involuntaria que me ha hecho notar esa se-

ñorita, bastante fea, que está junto al piano.

—¿Os ha dicho alguna cosa que no esté en el órden? Es muy esquiva.

—No me ha hablado, pero la he oído decir en voz baja á su madre: Repara como mira ese caballero á Sofía... Perdonad, así ha dicho.

—Es una necia, respondió Mad. Dubos picada.

—No, señora, tenía razón... lo conozco, y vengo á pedirlo perdón de mi desoortesia.

—Si os parece justa la expresión, ¿por qué habéis dado lugar á ella? preguntó madama Dubos.

—¿Por qué? dijo Jorge con entusiasmo y volviendo á mirar á Sofía; ¡Válgame Dios! señor, porque soy pintor; he aquí por qué soy culpable, y esta circunstancia disminuye también mi culpa. Eduardo me ha manifestado lo bondadoso que sois... Pues bien, señora, comprendedme: suponed que tengo que pintar una imagen de la Virgen y que pensando en la dificultad de reproducir la divina castidad de tal figura, la he visto alzarse de repente ante mí, más bella que la sonaron nuestros grandes maestros. Figúraos entonces mi alegría, mi entusiasmo.

Perdón, señora, son ideas de artista, que os parecerán muy raras... pero conozco á más de ciento que pagaría semejante modelo á cualquier precio, si fuera de los que pueden pagarse. Pues bien, yo le he estudiado por nada, añadió riéndose. He sido indiscreto... No; continúo mirando otra vez á Sofía, no podré yo reducir jamás esa pureza de dibujo, esa experiencia de outis, esa limpidez de ojos, ese conjunto tan per-

fecto; y las manos? ¡oh! ¡era cruel no tener un gran talento!

Mad. Dubos examinaba á Jorge interin hablaba, y aunque sorprendida de la libertad con que detallaba el artista las bellezas de su hija, conoció que se había equivocado enteramente en punto á la causa que moviera á Mr. Mahon á desear entrar en su casa. La voz del pintor no temblaba en lo más mínimo, no sufría la menor emoción, lo mismo hubiera hablado ante una bella estátua.

Los recelos que inspiraba el joven á madama Dubos, calmáronse inmediatamente, pero aquella misma noche se renovaron los que le infundía su hija.

Cuando se retiró la concurrencia, Sofía se quedó acompañando á su madre, hasta una hora más avanzada que lo que solía, y se mostró más complaciente y más cariñosa que de costumbre.

Evidentemente Sofía tenía algo que decirle, y que temía decir. Advirtiólo Mad. Dubos y se obtuvo de pronunciar la menor palabra parecida á una pregunta.

Pero la curiosidad de la joven fué más perseverante que la prudencia de la madre la cual se resolvió por fin á decirle:

—¿Por qué no te recojes?

—Allá voy; pero decidme, mamá, ¿qué os decía el maestro de Eduardo de mí?

—¿De tí?

—Sí, poco antes de marcharse, cuando os estuvo hablando en voz baja junto á la chimenea.

—Si no me ha hablado de tí una sola palabra, respondió Mad. Dubos con la mayor naturalidad.

—¡Ah! dijo Sofía despechada... Buenas noches, mamá, buenas noches.

Y se retiró cubierto el rostro con el rubor de la vergüenza y tal vez de pesadumbre.

Al otro día no taró Sofía una sola canción ni se entregó un sólo momento á su alocada alegría; y habiendo pasado ya tres semanas sin reírse, distraída siempre y á veces triste.

Vino entonces el retrato y Mad. Dubos observó la fogosa y entusiasta mirada con que le contempló Sofía cuando supo quien era el autor de aquella obra maestra.

Aquella noche no durmió Mad. Dubos, buscando un medio de eludir el compromiso en que estaba de dejarse retratar y por consiguiente de autorizar á Mr. Mahon á volver á su casa. No porque Mr. Dubos rechazara la idea de una alianza entre Sofía y el joven pintor. Ciertamente no tenía bienes de fortuna pero la fortuna acude pronto á los hombres de talento. Pero tal obstáculo no hubiera detenido un sólo momento á Mad. Dubos, si hubiese dependido de aquella unión de felicidad de su hija. Mas un presentimiento singular la dictaba que aquel hombre la había de causar disgustos. Le había estudiado y examinado bien, y el resultado de su examen había sido desfavorable al joven.

Sin embargo, este era persona apreciable, lleno de probidad y de franqueza. Poseía la cualidad, que tanto gusta en la juventud, de dudar de lo presente y tener fe en el porvenir, descontento de sus trabajos actuales, se había propuesto trabajar bien, con esa fuerza de voluntad que tanto puede.

Cuando Mad. Dubos envió á Eduardo al taller de Mahon, había tomado informes de este, y habia sabido que era estudioso, de conducta arregrada, e infatigable para el trabajo, circunstancias propias para tranquilizar á una madre, aun suponiendo que su hija llegara á enamorarse del artista.

Muchas mujeres no hubieran exigido más garantía de un futuro yerno, pero Mad. Dubos temia aquel hombre; no le profesaba cariño. Poco acostumbrada á formular esas delicadas intuciones que dictan tan sanos juicios á las mujeres sin auxilio de la razón se hubiera hallado muy apurada para explicar la causa de la repugnancia que le inspiraba Mr. Jorge Mahon.

Si la hubiera preguntado lo que de él pensaba, hubiera dicho, á seguir sus propias impresiones, que Mr. Jorge Mahon era un ambicioso y un egoísta. Pero si hubiese tenido que presentar los fundamentos de su juicio, no hubiera podido citar ninguno para apoyarla.

Era, sin embargo, preciso salir del apuro que se hallaba acerca del retrato; y después de prolijos raciocinios, reflexionó que acaso seria más acertado dejar que las cosas siguieran su ordinario curso.

—Mi hija decía: ha llegado á la edad en que el corazón se forja fantasmas con los cuales vive; no ama á Mr. Jorge Mahon, si no á un ser imaginario á quien revera de las perfecciones que la seducen. Amará á ese ser fantástico interin le vea conforme ella le ha creado. ¿No sería más prudente mostrarla la realidad de su ensueño?